

06-11-12 10:47.

34502

Dirección de
Avaluos Catastro
y Registros



Muy Ilustre Municipio de
SAN PABLO DE MANTA

Calle 9 y Av. 4 Telef: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714
Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

FORMULARIO DE RECLAMO

No.

000000001

Cedula

130753318-0

Clave Catastral

13-15-09-18-0000

Nombre:

Leon Villanueva Juan Amado

Rubros:

Impuesto Principal

Solar no Edificado

Contribucion Mejoras

Tasa de Seguridad

0982849070

Reclamo:

C-A compraventa
Para darme

Fernando Navarrete

Se act. numero de
12. 12/11/2012

Firma del Usuario

Elaborado Por:

APQ ANGEL MENDOZA MENDOZA

Informe Inspector:

SE ACTUALIZO AVALUO DE CONSTRUCCION
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.

Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

Firma del Director de Avaluos y Catastro



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ**

Manta, 1 de Noviembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **LOOR VILLAVICENCIO JUAN AMADO** con número de cédula **1307533180** se encuentran registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con número de servicio **689315** la misma que **NO mantiene deuda con la empresa**

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEEL
ATENCIÓN AL CLIENTE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

En atención a Ruta de Documento No. 7228-SMC-SM, tramite # 8402 - 2

La Dirección de Planeamiento Urbano en base al Oficio No. 923-DPUM-JVC e informe # 292 del Área de Gestión del Suelo, autoriza a celebrar Escritura de Partición Extrajudicial en Porcentajes Hereditarios a la señora **MELIDA MONSERRATI BARRETO SANCHEZ** en un 50,00% en calidad de Gananciales; y a la señorita **STEFANY VIVIANA LOOR BARRETO** el otro 50,00% en calidad de cónyuge sobreviviente e hija única herederas respectivamente; sobre un inmueble ubicado en el Barrio Cuba # 1, parte del Lote No. 2 de la manzana 109 de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta sobre con Clave Catastral No.3150918000 otorgado por la Partición Extrajudicial de los bienes del causante Juan Amado Loor Villavicencio, como copropietarias del inmueble en calidad de cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 4,00m – Calle 319-A.

Por Atrás: 4,20m. – Sra. Aidé Cedeño.

Por el Costado Derecho: 20,00m - Sr. Rosendo Quijije.

Por el Otro Costado: 20,00m - Terreno de los vendedores

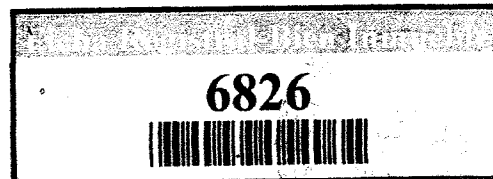
Área Total: 82,00m².

Manta, octubre 25 de 2012


Arq. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
CAPP



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6826:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 04 de septiembre de 2008*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 3150918000

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble Ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, sector Cuba # 1, parte del lote número dos de la manzana Ciento nueve, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, singularizado en las medidas y linderos siguientes: POR EL FRENTE: Con cuatro metros y lindera con calle 319 - A. POR ATRAS: Con cuatro metros veinte centímetros y lindera con propiedad la señora Aide Cedeño. POR EL COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con propiedad del señor Rosendo Quijije; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veinte metros y lindera con terreno que le queda a los vendedores, cónyuges Ramón Prudencio Macías Sánchez y Cecilia Azucena Macías Carrillo de Macías, con una superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.138	26/04/2001	10.068
Compra Venta	Compraventa	2.260	13/09/2005	30.926
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	644	11/06/2007	8.470
Sentencia	Posesión Efectiva	49	15/04/2010	745
Hipotecas y Gravámenes	Cancelación de Hipoteca	1.177	27/08/2012	21.881

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : *jueves, 26 de abril de 2001*
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.068 - Folio Final: 10.070
Número de Inscripción: 1.138 Número de Repertorio: 2.015
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 11 de abril de 2001*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana 109, lote No. 2, de la Parroquia Eloy Alfaro.
Dicho predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de sus hijos menores de edad. Actualmente dicho Patrimonio se encuentra extinguido con fecha 8 de Agosto del 2.005

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C.

Nombre y/o Razón Social

Estado Civil

Domicilio

Casado

Manta

Comprador 13-04335514 Macias Sanchez Ramon Prudencio Casado Manta
Vendedor 80-0000000000151 Ilustre Municipalidad de Manta Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 13 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.926 - Folio Final: 30.935

Número de Inscripción: 2.260 Número de Repertorio: 4.384

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, sector Cuba # 1, parte del lote número dos de la manzana Ciento nueve, parroquia

E l o y A l f a r o d e l c a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06954809	Barreto Sanchez Melida Monserrate	Casado	Manta
Comprador	13-07533180	Loor Villavicencio Juan Amado	Casado	Manta
Vendedor	13-04340126	Macias Carrillo Cecilia Azucena	Casado	Manta
Vendedor	13-04335514	Macias Sanchez Ramon Prudencio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1138	26-abr-2001	10068	10070

3 / 2 **Hipoteca Abierta**

Inscrito el: lunes, 11 de junio de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.470 - Folio Final: 8.480

Número de Inscripción: 644 Número de Repertorio: 2.724

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de mayo de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Hipoteca Abierta y Prohibición de Enajenar. Un inmueble Ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, sector Cuba # 1 parte del lote número dos de la manzana Ciento nueve, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	13-06954809	Barreto Sanchez Melida Monserrate	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-07533180	Loor Villavicencio Juan Amado	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2260	13-sep-2005	30926	30935

4 / 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el: jueves, 15 de abril de 2010

Tomo: 2 Folio Inicial: 745 - Folio Final: 758

Número de Inscripción: 49 Número de Repertorio: 1.967

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 30 de marzo de 2010

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva de bienes dejados por Juan Amado Loor Villavicencio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-06954809	Barreto Sánchez Melida Monserrate	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000038875	Loor Barreto Stefany Viviana	Soltero	Manta
Causante	13-07533180	Loor Villavicencio Juan Amado	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2260	13-sep-2005	30926	30935

5 / 2 Cancelación de Hipoteca

Inscrito el : lunes, 27 de agosto de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 21.881 - Folio Final: 21.886
 Número de Inscripción: 1.177 Número de Repertorio: 4.988
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C A N C E L A C I O N D E H I P O T E C A

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000000046	Banco Pichincha C A		Manta
Deudor Hipotecario	13-06954809	Barreto Sanchez Melida Monserrate	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-07533180	Loor Villavicencio Juan Amado	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Hipotecas y Gravámenes	644	11-jun-2007	8470	8480

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Hipotecas y Gravámenes	2
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 8:32:20 del viernes, 05 de octubre de 2012

A petición de: *Abg. Zaida Pachay Salto*
MA. 13 2011-134

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
 130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
 CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diera un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Int. ago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.